



RESOLUCIÓN Nº **0091**
NEUQUEN, **05 FEB 2018**

VISTO:

La Nota Nº10/18 de Coordinación Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación y la Solicitud de Autorización para emitir Ordenes de Publicidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la contratación del servicio de **Publicidad Institucional**, por radio AM550 La Primera, emitidas en el mes de **Enero/2018**, a nombre de la firma **IRRADIA SRL**, de calle Carlos H.Rodríguez Nº364 de Neuquén, por un importe de hasta pesos: Cien mil (**\$100.00,00**); y;

Que el mencionado gasto cuenta con partida presupuestaria disponible otorgada por la Dirección General de Administración Financiera;

Que la presente situación se encuentra contemplada dentro de los alcances del Art. 3º) inc. 2) Punto L) de la Ordenanza Nº 7838/97 y Decreto 0229/04;

Que en función de ello resulta necesario realizar la autorización establecida en el artículo 3º) del Decreto Nº 425/2014;

Que es menester dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE**

ARTICULO 1º) AUTORIZAR a Coordinación de Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación las Ordenes de Publicidad del mes de Enero/2018, a nombre de la Firma **IRRADIA SRL**, correspondiente al servicio de Publicidad Institucional, hasta un importe de pesos: Cien mil (**\$100.000,00**), encuadrando la misma en las excepciones establecidas en el Art. 3º) inc. 2) punto L) de la Ordenanza 7838/97 y Decreto 0229/04, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

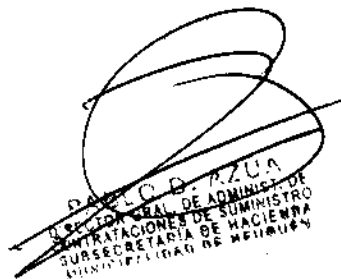
ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.:ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2168
Fecha 02... / 02... / 2018


DANIEL P. ARTAZA
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION DE
CONTRATAciones DE SUMINISTROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN